



GUÍA DE ORIENTACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE ADULTOS CON DAÑO CEREBRAL

Edita: © **FEDACE**

Depósito Legal: M-19064-2022

ISBN: 978-84-09-42573-0

GUÍA DE ORIENTACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE ADULTOS CON DAÑO CEREBRAL.

Quedan prohibidos, dentro de los límites establecidos en la ley y bajo los apercibimientos legalmente previstos, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, ya sea electrónico o mecánico, el tratamiento informático, el alquiler o cualquier otra forma de cesión de la obra sin la autorización previa y por escrito de los titulares del copyright.

Maquetación y diseño: Tucán Producciones | Baloo Comunicación.

Ilustraciones: Pincho. www.pinchoycorto.blogspot.com

Impresión a cargo de Artes Gráficas Mañas S.L.



**"GUÍA DE ORIENTACIÓN PARA
LA FORMACIÓN DE ADULTOS
CON DAÑO CEREBRAL"**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. ¿QUÉ ES EL DAÑO CEREBRAL?	6
3. SECUELAS DEL DAÑO CEREBRAL QUE INTERFIEREN EN LA FORMACIÓN	7
4. ESTRATEGIAS PARA DOCENTES DE ADULTOS CON DAÑO CEREBRAL	10
5. DECÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA FORMACIÓN DE PERSONAS ADULTAS CON DAÑO CEREBRAL	14
6. BIBLIOGRAFÍA	16



Yo creo que, en muchos casos, los docentes no estamos preparados para este tipo de alumnado. O sea, realmente no, ni nos dan la formación.

Y a priori, no... a no ser que por circunstancias personales te hayas informado o porque hayas tenido otro caso anteriormente... pero a priori nada.



Testimonio de una profesora de un centro concertado urbano.

Recogido en la publicación "Investigación sobre las necesidades formativas de docentes en la educación de estudiantes con discapacidad (Formación sin límites: UC3M, Fundación Repsol, Fundación ONCE, año 2013)

1. INTRODUCCIÓN

La formación es un derecho de todas las personas adultas. Con los adultos con Daño Cerebral ocurre lo mismo, ya que tienen los mismos derechos de estar incluidos en estos procesos formativos.

El objetivo de la **formación de personas adultas con Daño Cerebral Adquirido (DCA)** es ayudarlas a vivir con dignidad su vida tras la lesión. Es una educación que debe contribuir a facilitar su integración social, ofreciéndoles la ampliación de conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.

Desde la [Federación Española de Daño Cerebral \(FEDACE\)](#) hemos detectado en los centros que realizan **acciones de educación formal e informal** de adultos -especialmente en los docentes que allí trabajan- un gran interés por conocer las causas del Daño Cerebral Adquirido, mejorar su comprensión y atender las necesidades de los adultos tras una lesión cerebral en contextos educativos.

El objetivo de esta guía es dar satisfacción a algunas de estas inquietudes aportando nuestra experiencia para mejorar la comprensión sobre el Daño Cerebral Adquirido por parte de la comunidad educativa y ofreciendo algunas pautas para facilitar su inclusión en **recursos de educación** formales e informales. Queremos dar algunas indicaciones para que la formación de personas adultas con Daño Cerebral se dé de una forma adecuada, integral e inclusiva.



2. ¿QUÉ ES EL DAÑO CEREBRAL?

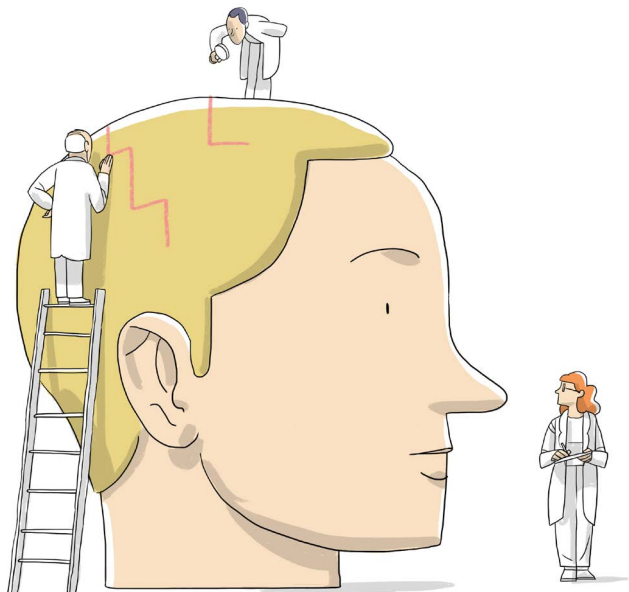
El **Daño Cerebral Adquirido (DCA)** es la consecuencia de una lesión repentina en el cerebro. Puede estar originado por un accidente cerebrovascular (ictus), por un traumatismo craneoencefálico (TCE), por tumores cerebrales, por anoxias, o por otras enfermedades de carácter infeccioso; entre otras causas.

Las **secuelas** del Daño Cerebral son **variadas**, según el área del cerebro lesionada y la gravedad del daño. Pueden ser anomalías en la percepción y en la comunicación, así como alteraciones físicas, cognitivas o emocionales.

En el cerebro están representadas todas las funciones de ser humano. Cuando una persona adulta sufre una lesión cerebral muchas de estas funciones quedarán alteradas en mayor o menor grado, según la gravedad de la lesión y la zona del cerebro afectada.

La persona con Daño Cerebral Adquirido deberá ser atendida para su adecuada rehabilitación en Unidades de Rehabilitación Especializada, en los que trabajan equipos multidisciplinares con conocimientos especializados en neurorrehabilitación.

Los **objetivos de la neurorrehabilitación** son contribuir a la recuperación y trabajar para compensar, restaurar o sustituir los déficits; ver cómo influyen en su entorno y elaborar estrategias adaptativas que permitan la inclusión en el entorno previo al Daño Cerebral.



3. SECUELAS DEL DAÑO CEREBRAL QUE INTERFIEREN EN LA FORMACIÓN

El cerebro es el órgano rector de nuestras acciones y las secuelas del Daño Cerebral Adquirido son tan variadas como sus capacidades. Pueden producirse alteraciones de tipo físico, de la comunicación, de la memoria, de los sentidos, de las emociones, de la conducta... Cada caso será diferente, no todas las secuelas estarán presentes en todas las personas ni se manifestarán con el mismo grado de severidad.

A SECUELAS DE CARÁCTER FÍSICO Y SENSORIAL

Afectan a la movilidad y a la actividad física de la persona con Daño Cerebral y pueden compensarse con adaptaciones y herramientas de apoyo.

MOVILIDAD

Son secuelas físicas de diferentes tipos:

- ▶ Debilidad y problemas de coordinación de las extremidades.
- ▶ Ausencia parcial de movimiento voluntario o parálisis suave de un lado del cuerpo (lo que se conoce como hemiparesia).
- ▶ Dolores de cabeza, mareos y convulsiones.

FATIGA

Es una secuela que suele pasar desapercibida. Sin embargo, tiene un gran impacto en adultos con DCA, ya que afecta a todas sus actividades y, de manera especial, en aquellas relacionadas con la formación y el aprendizaje.

PERCEPCIÓN

Tras la lesión cerebral, pueden producirse alteraciones en los sentidos y en su interpretación. Puede tratarse de pérdidas de capacidades visuales, auditivas, etc.

B ALTERACIONES DE TIPO COGNITIVO

Se manifiestan como lentitud y dificultad para aprender, olvidos, distracciones, apatía, etc.

MEMORIA

Es frecuente que la persona con Daño Cerebral tenga dificultad para retener información reciente y recordar instrucciones o tareas de un día para otro. Estas situaciones tienden a banalizarse con expresiones como “Qué mala memoria tengo...”.

En el caso de adultos con DCA, estas alteraciones se deben a la afectación de partes del cerebro que intervienen en uno o varios de los componentes del proceso de recordar; como son la comprensión, el almacenamiento o la recuperación.

ATENCIÓN

La dificultad para fijar y mantener la atención es muy común en las personas con Daño Cerebral. Se manifiesta como distracciones, dispersión, etc. Esta secuela tiene una influencia decisiva en el proceso de aprendizaje de los adultos, así como en su comportamiento.

Podemos encontrarnos con adultos con DCA que focalizan su atención en una actividad particular pero que no son capaces de cambiar a otra o alternar varias. Esto suele ser objeto de incompreensión o banalización al confundir esta secuela con determinados comportamientos propios de la adolescencia o preadolescencia: “Está en las nubes”, “Está pensando en las musarañas”, etc

C ALTERACIONES DE LA COMUNICACIÓN

La mayoría de los adultos con DCA recuperan su capacidad de expresarse con frases comprensibles. Sin embargo, cuando la lesión se produce en el hemisferio lateral dominante (normalmente el izquierdo), es habitual que se vea afectada la comunicación y la capacidad de entender y expresarse a través del lenguaje oral (**afasia**) y escrito (**alexia**).

En ocasiones también se manifiesta dificultad para nombrar objetos cotidianos (**anomia**) y otras veces es la propia emisión de la voz la que se ve afectada (disfonía).

Estos trastornos del lenguaje suelen presentarse asociados con los problemas de comprensión y, en otros, con los de expresión.



D SECUELAS EN LA CAPACIDAD DE JUICIO Y DIFICULTAD PARA LA TOMA DE DECISIONES

Entendemos por **cognición** aquellas funciones psíquicas que nos permiten analizar y relacionarnos con la realidad circundante. Esta capacidad nos permite realizar tareas sencillas como repetir una frase que nos han transmitido u otras más complejas como planificar un viaje.

La capacidad de **organización, planificación y control** que se conoce como funciones ejecutivas. Éstas se ven frecuentemente alteradas tras la lesión cerebral e influyen de manera directa en la capacidad para tomar decisiones. Esto se manifestará en la persona con Daño Cerebral como dificultad para iniciar cualquier actividad o como dudas y respuestas poco adecuadas o ineficaces ante determinadas situaciones.



E ALTERACIONES EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO

En muchas personas tras el Daño Cerebral se producen importantes **cambios en la personalidad** y también **reducción o pérdida de habilidades sociales**. Las zonas frontales del cerebro están vinculadas con el mantenimiento de conductas sociales adecuadas y su lesión puede afectar al comportamiento.

Las personas con DCA pueden mostrar **comportamientos inadecuados** en contextos educativos y fuera de él. Algunas de estas alteraciones conductuales se pondrán de manifiesto después de meses o años de producirse la lesión y tendrán que ver con la naturaleza de ésta, así como su evolución (rehabilitación).

Las manifestaciones habituales en este aspecto son: baja tolerancia a la frustración, **enfados desproporcionados**, cambios repentinos de humor, desinhibición, comentarios inadecuados, aislamiento, etc.

Es importante que estos comportamientos se contextualicen como resultado del Daño Cerebral y no se confundan con otro tipo de actitudes, pues solo así se podrán establecer estrategias de intervención adecuadas en cada caso.

4. ESTRATEGIAS PARA DOCENTES DE ADULTOS CON DAÑO CEREBRAL

Como hemos visto, las secuelas del Daño Cerebral pueden manifestarse de muy diversas formas y no resulta fácil su interpretación. Por ejemplo, el no entregar un trabajo a tiempo puede ser debido a dificultades para iniciar la tarea por sí mismo, a las interrupciones por causa de la fatiga, o a no recordar que tenía que entregarlo; entre otros posibles motivos.

La comprensión y el manejo de estas alteraciones son claves para la inclusión y el aprendizaje de la persona con Daño Cerebral.

Es importante que el profesorado mantenga un contacto regular con la familia de la persona con DCA, así como con los profesionales y las entidades sociosanitarias implicadas en la rehabilitación si la persona lo autoriza, para así poder **adaptar el proceso de aprendizaje** a la evolución y a las características del alumno.

El refuerzo formativo (individual o en grupos pequeños) y la **adaptación de currículo** contribuirán a la inclusión y a mejorar su calidad de vida. Esta adaptación curricular para adultos requerirá una revisión constante para acomodarlo a la evolución y desarrollo funcional, incorporando en cada fase las oportunas estrategias compensatorias.



A continuación, ofrecemos algunas recomendaciones para la interpretación y manejo en el aula de algunos de los comportamientos y actitudes derivados de las secuelas del Daño Cerebral:

ALTERACIÓN	RECOMENDACIONES
FATIGA	<ul style="list-style-type: none"> • Programar las actividades de manera gradual. • Fijar intervalos de descanso frecuentes.
MEMORIA	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer un <i>Cuaderno de Recuerdos</i> con agenda diaria, recordatorios, alarmas, apuntes...etc. • Facilitar y entrenar en el uso de productos de apoyo: Pizarras, calculadoras, tablets, teléfonos móviles, ordenador... • Utilizar pistas y reclamos para promover la autonomía en la realización de tareas (notas adhesivas, códigos de colores por materias, esquemas...) • Utilizar pruebas tipo test siempre que sea posible, ya que a la persona con Daño Cerebral resulta más accesible reconocer la información correcta que recordarla. • Relacionar la información nueva con lo aprendido inmediatamente antes.
MOVILIDAD PERCEPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y adaptación de los espacios para que sean accesibles. • Adaptaciones técnicas para asegurar los apoyos visuales o auditivos necesarios (mobiliario y material de estudio adaptado, luminosidad adecuada, disminución del ruido, evitar aulas con demasiada gente...).

ALTERACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>ATENCIÓN</p> <p>CONCENTRACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer una sola tarea, evitando simultanear propuestas. • Suprimir elementos de distracción innecesarios (libros, lápices, papeles, mochilas...) en el espacio básico de trabajo. • Asegurarse que está en disposición de escuchar evitando elementos de distracción (ruidos, circulación de gente...) • Dosificar la información. • No introducir cambios repentinos en la actividad. • Expresar claramente el reconocimiento al progreso en el mismo momento en que este se produzca.
<p>COMUNICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar mensajes cortos y claros. • Animar a la persona con Daño Cerebral a que participe en la conversación (¿Qué te parece?, ¿Crees que es correcto? ...) • No utilizar bromas con doble sentido. • Dar tiempo para que responda y prestarle atención. • Hablar despacio. • Estar atentos a posibles dificultades para secuenciar el lenguaje hablado o escrito. • Acompañar instrucciones verbales con escritas. • Facilitar, cuando sea necesario, el uso de productos de apoyo a la comunicación (grabadoras, comunicadores, tablets...). • Reducir el ruido de fondo.

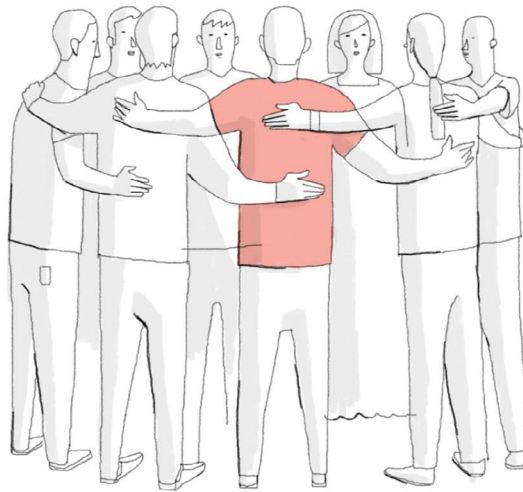
ALTERACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>RAZONAMIENTO</p> <p>TOMA DE DECISIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento acordado de un plan (rutina) que recoja las tareas diarias para dar seguridad. • Ayudar a identificar situaciones problemáticas en el aula y en el colegio y buscar soluciones alternativas. • Preparar con anterioridad ante cualquier cambio de rutina en el aula o en el colegio. • Proporcionar esquemas (códigos) que ayuden a la persona con Daño Cerebral a organizarse. • Ante cualquier situación de duda, recordarle con algún código preestablecido que invite a pararse y pensar.
<p>COMPORTEAMIENTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fijar con claridad los límites. • Evitar el enfrentamiento ante un comportamiento inadecuado y desviar la atención hacia otras cosas que pueden interesarle. • Dar alternativas al comportamiento inapropiado. • Realizar modificaciones en el ambiente para que no aparezcan los comportamientos inadecuados. • Trabajar la identificación y gestión correcta de las emociones. • Premiar la conducta adecuada para que se repita. • Ante muestras de desinhibición, no evidenciar preocupación excesiva y analizar posteriormente lo ocurrido.

5. DECÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA FORMACIÓN DE PERSONAS ADULTAS CON DAÑO CEREBRAL

Para terminar esta guía, desde la Federación Española de Daño Cerebral queremos proponer un listado de buenas prácticas en la formación de personas adultas con DCA:

1. Realizar la formación en un **ambiente lo más cotidiano y normalizado** posible, con el fin de facilitar la inclusión social del alumnado.
2. Adaptar y **ajustar las propuestas curriculares** a las necesidades y secuelas de las personas con Daño Cerebral receptoras, potenciando así la adquisición de conocimientos y facilitando así su integración sociolaboral.
3. Ampliar y renovar de modo permanente la **variedad de conocimientos, habilidades y aptitudes** transmitidas. Se recomienda así mismo desarrollar competencias para el ejercicio de profesiones diferentes a la que el alumno/a desempeñaba antes de la lesión cerebral.
4. Más allá de la adquisición de conocimientos técnicos, trabajar también **capacidades personales**; principalmente en los ámbitos expresivos, comunicativos, de identificación y gestión de emociones, y de relación interpersonal.
5. Realizar dinámicas y ejercicios para desarrollar la **capacidad de participación activa** en la vida social, cultural, política y económica, ayudando a hacer efectivo su derecho a la ciudadanía democrática
6. Favorecer el **conocimiento de la diversidad** a través de la convivencia con otros Centros de Formación de Adultos. Esto puede ayudar a conseguir la normalización y el enriquecimiento mutuo..

7. Desarrollar programas que corrijan los **riesgos de exclusión social**, especialmente de los sectores más desfavorecidos.
8. Realizar un **seguimiento y apoyo continuado** de las tareas. En este sentido, es recomendable primar la evaluación cualitativa del proceso de aprendizaje sobre la cuantitativa.
9. En la medida de lo posible, potenciar la diversidad en el aula primando los **grupos heterogéneos** de personas con Daño Cerebral, en cuanto a la variedad de sus capacidades y secuelas.
10. Resaltar las **potencialidades específicas de cada estudiante** con Daño Cerebral y sus posibilidades de contribuir al resultado final del grupo.



6. BIBLIOGRAFÍA

- Guía de orientación para familiares, amigos y cuidadores de personas con Daño Cerebral (FEDACE, 2019).
- Guía de Familias de personas con Daño Cerebral (FEDACE, 4ª Edición, 2019).
- Investigación sobre necesidades formativas de los docentes en la educación de estudiantes con Discapacidad (Universidad Carlos III, Fundación Repsol y Fundación ONCE, 2013).
- Modelo de atención a personas con Daño Cerebral Adquirido (Editado por Imsero, Colección Documentos, 2007).



ENTIDADES FEDERADAS

ANDALUCÍA

FANDACE FEDERACIÓN ANDALUZA

Calle Astronomía, torre 3 Planta 1ª. Modulo 12
41015 (SEVILLA)
954.67.18.81

info@fandace.org
<https://www.fandace.org>

ACODACE CÓRDOBA

Plaza Vista Alegre 11
14004 (CÓRDOBA)
957.46.81.83

acodace@acodace.com
<http://acodace.com>

ADACEMA MÁLAGA

Calle Generación 7
29196 (MÁLAGA)
951.90.04.08

info@adacema.org
<http://www.adacema.org>

ADACCA CÁDIZ

Calle Eslovaquia 1.14
11011 (CÁDIZ)
956.22.60.70

adacca@gmail.com
<http://adacca.org>

ADACEA JAÉN

Calle Esteban Ramírez Martínez 2, 4ºB
23009 (JAÉN)
953.25.73.32

infoadaceea@gmail.com
<http://adaceea.org>

AGREDACE GRANADA

Calle Doctor Medina Olmos 58
18015 (GRANADA)
958.28.75.47

info@agredace.org
<http://www.agredace.es>

DACE SEVILLA

Carretera de Miraflores s/n (Centros Sociales de Miraflores)
41015 (SEVILLA)
954.36.02.72

info@asociaciondace.org
<http://asociaciondace.org>

VIVIR ALMERÍA

Calle Alcira 26
04700 El Ejido (ALMERÍA)
950.57.24.83

info@asociacionvivir.org
<http://www.asociacionvivir.org>

ARAGÓN

AIDA. ASOCIACIÓN ICTUS DE ARAGÓN

Paseo Rosales 28
50018 (ZARAGOZA)
976.87.51.24

asociacion@ictusdearagon.es
<http://ictusdearagon.es>

ASTURIAS

ASICAS. ASOCIACIÓN ICTUS DE ASTURIAS Y OTRAS LESIONES CEREBRALES

Calle Covadonga 40
33530 Infiesto (ASTURIAS)
623.04.12.19

info@asicas.org
<https://www.asicas.org>

FUNDACION AINDACE ASTURIAS

Calle Campoamor 27, 1ºC
33001 Oviedo (ASTURIAS).
Tlf: 98 587 56 98

info@fundacionaindace.org
<https://www.fundacionaindace.org>

CANTABRIA

CAMINANDO CANTABRIA

Calle Rufino Ruiz Ceballos 27
39600 Muriedas (CANTABRIA)
942.26.97.27

trabajosocial@asociacion-caminando.org
<http://www.asociacion-caminando.org>

CASTILLA - LA MANCHA

ADACE CLM

Calle Plazuela 11-13
45122 Argés (TOLEDO)
925.29.36 41

secretaria@adaceclm.org
<http://www.adaceclm.org>

FUNDACE CLM

Calle Plazuela 11-13
45122 Argés (TOLEDO)
925.29.30.74

fundaceclm@fundaceclm.org
<http://www.fundaceclm.org>

CASTILLA Y LEÓN

CAMINO VALLADOLID

Paseo de Juan Carlos 10
47008 (VALLADOLID)
983.15.70.12

info@caminodca.org
<http://www.caminodca.org>

FECYLDACE

Plaza Mayor , 22, 2ºB (oficina 2)
47001 (VALLADOLID)
620.27.23.17

info@fecyldace.org

ASDACE SALAMANCA

Plaza de San Vicente locales 6 y 7
37007 (SALAMANCA)
923.22.42.85

info@asdace.org
<http://www.asdace.org>

ADACEBUR BURGOS

Paseo de los Comendadores s/n
09001 (BURGOS)
947.26.29.66

info@adacebur.org
<http://www.adacebur.org>

CATALUÑA

TRACE CATALUÑA

Carrer de Llança 34-36
08015 (BARCELONA)
933.25.03.63

info@tracecatalunya.org
<https://tracecatalunya.org>

EXTREMADURA

CAMINAR EXTREMADURA

Avenida Villanueva 6
06005 (BADAJOZ)
607.727.431

caminar.extremadura@gmail.com

ADACECA CÁCERES

Plasencia (CÁCERES)

plasenciadc@gmail.com

GALICIA

FEADACE FEDERACIÓN GALLEGA

Rúa Galeras 17, 2º, Despacho 5
15705 Santiago de Compostela (A CORUÑA)
881 943 148

fegadace@fegadace.org
<http://www.fegadace.org>

ADACECO A CORUÑA

As Xubias de Arriba 15.
15006 (A CORUÑA)
981. 07. 52. 59

adaceco@adaceco.org
<http://www.adaceco.org>

SARELA SANTIAGO DE COMPOSTELA

Rúa Pedro Cabezas González 3
15702 Santiago de Compostela (A CORUÑA)
981.57.70.37

sarela@sarela.org
<http://www.sarela.org>

ADACE LUGO

Avenida Adolfo Suarez 4, local B
27297 (LUGO)
982.24.35.03/ 663 08.53.91

correo@adacelugo.org
<http://www.adacelugo.org>

RENACER OURENSE

Rua Recarero Paz 1
32005 (OURENSE)
988.22.50.56

renacerourense@hotmail.com
<https://dcaourense.org>

ALENTO PONTEVEDRA

Rúa da Pedra Seixa, s/n. Poza do Cabalo.
36212 Vigo (PONTEVEDRA)
986.22.90.69

info@alento.org
<http://www.alento.org>

ISLAS BALEARES

REHACER BALEARES

Calle Plataners 7, local 3
07008 Palma de Mallorca (BALEARES)
971.47.94.06

rehacerbaleares@gmail.com
<http://www.rehacerbaleares.com>

ISLAS CANARIAS

ADACEA TENERIFE

Calle Henry Dunant s/n
38203 San Cristóbal de La Laguna
(SANTA CRUZ DE TENERIFE)
617.55.27.01

adaceatf@gmail.com
<https://adaceatf.org>

ADACEA GRAN CANARIA

Calle Aguadulce 60
35004 Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas
658.59.38.69

adaceagc@gmail.com
<http://adaceagc.com>

LA RIOJA

ARDACEA RIOJA

Paseo del Prior 84
26004 Logroño (LA RIOJA)
680.53.93.07

ardacea@gmail.com
<http://www.ardacea.es>

MADRID

AFADACS TORREJÓN

Calle Boyeros 5
28850 Torrejón de Ardoz (MADRID)
678.64.96.60

afadacstorrejon@hotmail.com
<https://www.afadacs.com>

AFASIA ACTIVA

Calle del Gral. Zabala 14
28002 (MADRID)
660.35.00.56

afasiactiva@gmail.es
<https://www.afasiactiva.com/>

APANEFA MADRID

Calle Cromo 5
28045 (MADRID)
91.751.20.13

apanefa@apanefa.org
<http://www.apanefa.org>

DAÑO CEREBRAL INVISIBLE

MADRID
657.30.45.15

danocerebralinvisible@gmail.com
<http://danocerebralinvisible.com/>

FUNDACIÓN SIN DAÑO

Calle Barquillo 30
28004 (MADRID)
607.77.55.93

paloma.pastor@fundacionsindano.com
<http://www.fundacionsindano.com>

ICAM

Avenida Cardenal Herrera Oria 80 bis
28034 (MADRID)
660.60.03.69

icam.madrid@gmail.com
<http://ictus-asociacionmadrid.es>

MUSICAVANZA

MADRID
620.73.31.00 | 609.94.80.40

info@musicavanza.org
<https://musicavanza.org/>

REHABICTUS

Calle Mayorazgo 25. Primera Planta, Despacho 5
28915 Leganés (MADRID)
674.61.45.99

info@rehabictus.org
<http://www.rehabictus.org/>

MURCIA

DACEMUR MURCIA

Avenida de la Ñora 96
30.009 La Albatania (MURCIA)
968.71.45.17

dacemur@gmail.com
<http://www.dacemur.es>

NAVARRA

ADACEN NAVARRA

Camino de Zolina s/n
31192 Mutilva Baja (NAVARRA)
948.17.65.60

info@adacen.org
<http://www.adacen.org>

PAÍS VASCO

ATECE BIZKAIA

Calle Islas Canarias 85, bajo
48015 Bilbao (VIZCAYA)
944.48.40.45

atecebizkaia@gmail.com
<http://atecebizkaia.org>

ATECE ARABA

Calle Angela Figuera Aymerich 1
01010 Vitoria (ALAVA)
945.15.72.10

info@atecearaba.org
<https://www.atecearaba.org>

ATECE GIPUZKOA

Calle de la Escolta Real 32, bajo
20008 San Sebastián (GUIPUZCOA).
943.28.76.78

atecegipuzkoa@hotmail.com
<http://www.featece.org>

VALENCIA

FEVADACE COMUNIDAD VALENCIANA

Antiguo Regimiento Tetuán, Cuadra Tercera s/n
12004 (CASTELLÓN)
664.21.29.47

info@fevadace.org
<http://fevadace.org>

NUEVA OPCIÓN VALENCIA

Carrer de Greses 21
46020 (VALENCIA)
963.61.20.16

info@nuevaopcion.es
<https://www.nuevaopcion.es>

ADACEA ALICANTE

Calle Padre Recaredo de los Rios 52, Local 7
03005 (ALICANTE)
965.13.39.06

info@adaceaalicante.org
<http://www.adaceaalicante.org>

ATENEU CASTELLÓN

Antiguo Regimiento Tetuán, Cuadra Tercera s/n
1141 Castellón de la Plana (CASTELLÓN)
964.24.32.40

ateneo@ateneocastellon.org
<http://www.ateneocastellon.org>

ENTIDADES MIEMBRO DE FEDACE:





www.fedace.org

Tlf. 91 417 89 05 | info@fedace.org



@fedaceorg



@fedaceorg



@fedaceorg



company/federacion
danocerebral



FEDACE

La Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE) representa y dinamiza al Movimiento Asociativo de personas con Daño Cerebral y sus familias desde hace más de 25 años. Es una Entidad de ámbito estatal declarada de Utilidad Pública, que apoya a las personas con Daño Cerebral y a sus familias en el ejercicio de sus derechos de ciudadanía y en su plena inclusión en la comunidad.

Esto lo hace reivindicando y promocionando la existencia de los recursos y servicios necesarios para facilitar que cada persona con Daño Cerebral tenga su mejor nivel de salud y la máxima calidad de vida posible.

FEDACE representa a las familias y personas con Daño Cerebral a través de sus entidades distribuidas por todo el territorio nacional.

FINANCIADO POR:



ENTIDADES COLABORADORAS:

